

Portoviejo, 17 de mayo del 2018

Señor
Napoleón Zambrano Figueroa
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía **CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA.**, resolvió designarla como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **UN AÑO**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Corresponde al Gerente General de la compañía a) **LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA MISMA CON TODAS LAS FACULTADES QUE PARA LOS MANDATARIOS DETERMINAN LAS LEYES.**

CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, el 13 de abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 26 junio de 1995.

Atentamente,



Sra. María Roxana Macías Vera
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 17 de marzo del 2018.



Sr. Napoleón Zambrano Figueroa
C.C. 1304899899
Dirección: Portoviejo
Nacionalidad: Ecuador



N° TRAMITE: 42887-0044-18
DOCUMENTO: Nombrenamiento

29/05/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 2006



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	1673
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	342
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

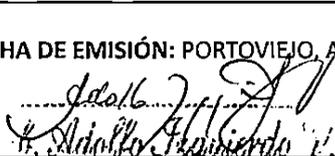
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO FIGUEROA NAPOLEON
IDENTIFICACIÓN	1304899899
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


BOLIVAR ADOLEO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

